
Acta de la 3 Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del INIBIOMA

El CD se reúne el jueves 5 de abril de 2018 a las 9 horas en el Laboratorio Ecotono

Presidente: Dr. Esteban Balseiro, director INIBIOMA.

Consejeros:

Aizen, Marcelo (MA)

Cruz, Félix (FC)

Farji Brener, Alejandro (AFB)

Ibáñez Molina, Mora (MIM)

Raffaele, Estela (ER)

Schultz, Sabina (SS)

Souto, Cintia (CS)

Temporetti, Pedro (PT) Ausente

Temario

Cómo lograr que un instituto sea un lugar de pertenencia.

- 1- Edificio. Esteban Balseiro.
- 2- Productividad institucional de los STAN. Esteban Balseiro.
- 3- Criterios y asignación de espacios en las instalaciones actuales y futuras. A. Farji Brener.
- 4- Nota Comité de Seguridad, Bioseguridad y Calidad sobre la situación de trabajo de personal de INIBIOMA en CEAN.
- 5- Funcionamiento del Comité de Seguridad, Bioseguridad y Calidad de INIBIOMA. Mariana Pueta y Romina Vidal Russell, integrantes del comité, explicarán al Consejo Directivo la organización y el funcionamiento en seguridad e higiene.

Alejandro Farji Brener desarrolla en la primera media hora dedicada a discutir la pertenencia institucional, la historia del Laboratorio Ecotono, rescatando los sentimientos de pertenencia que se forjaron en su creación. Además, realiza un diagnóstico sobre la pertenencia y los mitos que atraviesan al INIBIOMA desde su creación.

Se discuten alternativas y experiencias, con la presencia de investigadores y becarios que se acercaron a la reunión de CD para discutir sobre este tema.

1 y 3.-

Esteban Balseiro informa que CONICET asignó el dinero para el edificio, pero no en su totalidad. En este momento el CONICET decidió finalizar la obra de tres edificios que están en construcción y uno de ellos es el de INIBIOMA. Por otro lado, informa que está evaluando con la UNCo cómo se realizara la conexión de gas y electricidad en las nuevas instalaciones.

Se discute sobre los criterios y asignación de espacios en las nuevas instalaciones y se acuerda en la necesidad de trabajar en ellos: censar quién quiere mudarse, una encuesta de intención, una reunión general y explicativa.

Se acuerda inicialmente realizar un diagrama de la cantidad de personas que trabajan en las distintas dependencias que tiene INIBIOMA: cantidad de personas (becarios, CPA e investigadores), metros cuadrados, equipamiento en cada laboratorio y tipo de trabajo. Sobre esto se define quién relevará los espacios y se establece lo siguiente:

INIBIOMA y Labs - CRUB: Ma. Eugenia Ghio y Mora Ibáñez Molina

Ecotono: Cintia Souto

Salmonicultura: Félix Cruz

GEMARI Pasaje Gutiérrez: Esteban Balseiro

CCT- Patagonia Norte: Esteban Balseiro.

La información será centralizada por Eugenia Ghio y luego será discutida en una reunión extraordinaria entre los consejeros.

2- EB informa lo que en la reunión de CD del 12 de junio de 2015 se resolvió que los costos de mano de obra CONICET, correspondientes a los Investigadores, y la productividad INIBIOMA quedan disponibles para el grupo de trabajo a ser rendido con facturas.

Sobre esto, se discute y se decide que estos rubros sólo podrán rendirse con insumos o bienes de capital y sólo se aceptarán viáticos (facturas de nafta, viajes, pasajes), previa autorización expresa del Consejo Directivo.

4.-Esteban Balseiro explica cómo es la situación de los trabajadores del *Centro de Ecología Aplicada de Neuquén (CEAN)*. Se acuerda en solicitarles que realicen un diagnóstico previo con un electricista matriculado. Además, se consulta sobre la situación de la electricidad en Ecotono y ante la ausencia de respuesta del Secretario Administrativo del CRUB, se resuelve enviar una nota al Decano, Mg. Víctor Báez, solicitando que delegue la contratación a INIBIOMA, para que el Instituto realice un diagnóstico y presupuesto de la instalación eléctrica de Ecotono.

5.- Mariana Pueta, integrante de Comité de Seguridad, Bioseguridad e Higiene explica cómo es el funcionamiento del Comité y realiza un reclamo sobre la falta de respuesta de las notas presentadas. Se establece la necesidad de dar una respuesta formal a cada nota presentada. Además se resuelve invitar a Marcelo Alonso y a Víctor Báez a la próxima reunión de CD y plantearle los conflictos que tiene el Comité en el funcionamiento de la bipertenencia .
